



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Cumplimiento de las sentencias según el tipo de faltas, en
el 11° juzgado de paz letrado de lima, periodo 2009 -
2015**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAGISTER EN GESTION PÚBLICA**

AUTORA:

Br. Mónica Lucía Ugarte Quijandría

ASESOR:

Dr. Jorge Rafael Díaz Dumont

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Responsabilidad Social

PERÚ - 2016

.....
Dra.Luzmila Garro Aburto
Presidente

.....
Dra. Mildred Jenica Ledesma Cuadros
Secretario

.....
Dr. Jorge Rafael DiazDumont
Vocal

Dedicatoria

Este trabajo de investigación lo dedico a mis padres e hijas, a quienes gracias a su apoyo y comprensión, he logrado alcanzar los objetivos personales propuestos.

Agradecimiento

A todas las personas que me han ayudado de forma incondicional, a mi profesor-asesor, mis compañeros de aula y mis compañeros de trabajo, por su apoyo en el desarrollo de la presente investigación.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Mónica Lucía Ugarte Quijandría, estudiante del Programa Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo, identificado con DNI N° 06777525 respectivamente, me presento con la tesis “Cumplimiento de las sentencias según el tipo de faltas, en el 11° juzgado de paz letrado de lima, periodo 2009 - 2015”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de nuestra autoría.
- 2) Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de la información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normativa vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 08 de Diciembre del 2015.

Mónica Lucía Ugarte Quijandría
DNI N° 06777525

Presentación

Para los Señores Miembros del Jurado de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, Filial Los Olivos presento la Tesis: “Cumplimiento de las sentencias según el tipo de faltas, en el 11° juzgado de paz letrado de lima, periodo 2009 - 2015”; en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo; para obtener el grado de: Magister en Gestión Pública.

La presente investigación tiene una estructurada compuesta por siete capítulos. El primero expone los antecedentes de investigación, la fundamentación científica de mi variable y sus dimensiones, la justificación, el planteamiento del problema, los objetivos y las hipótesis. En segundo capítulo presenta las variables en estudio, la Operacionalización, la metodología utilizada, el tipo de estudio, el diseño de investigación, la población, la muestra, la técnica e instrumento de recolección de datos, el método de análisis utilizado y los aspectos éticos. En el capítulo tercero presenta el resultado descriptivo y el tratamiento de hipótesis. El cuarto capítulo nos habla sobre la discusión de resultados. El quinto capítulo indica las conclusiones de la investigación. En el capítulo sexto se fundamenta las recomendaciones y por último el séptimo capítulo establece las referencias bibliográficas. Terminando con los anexos correspondientes.

Índice

| | |
|------------------------------|-----|
| Página del Jurado | ii |
| Dedicatoria | iii |
| Agradecimiento | iv |
| Declaratoria de autenticidad | v |
| Presentación | vi |
| Índice | vii |
| Resumen | xi |
| Abstract | xii |

I. INTRODUCCIÓN

| | | |
|------|--|----|
| 1.1 | Antecedentes | 02 |
| 1.2 | Bases Teóricas y fundamentación científica | 08 |
| | 1.2.1 Variable 1: Cumplimiento de Sentencias según el tipo de faltas | 08 |
| | 1.2.2 Marco conceptual | 22 |
| 1.3 | Justificación | 24 |
| 1.4. | Problema | 26 |
| 1.5 | Hipótesis | 30 |
| 1.6 | Objetivos | 31 |

II. MARCO METODOLÓGICO

| | | |
|-----|--|----|
| 2.1 | Variables | 35 |
| 2.2 | Operacionalización de variables | 36 |
| 2.3 | Metodología | 37 |
| 2.4 | Tipo de estudio | 37 |
| 2.5 | Diseño | 37 |
| 2.6 | Población, muestra, muestreo | 38 |
| 2.7 | Técnica e instrumentos de recolección de datos | 40 |
| 2.8 | Métodos de análisis de datos | 41 |
| 2.9 | Aspectos éticos | 44 |

III. RESULTADOS

IV. DISCUSIÓN

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Lista de tablas

| | | |
|----------|--|----|
| Tabla 1 | Operacionalización de la variable cumplimiento de sentencias | 36 |
| Tabla 2 | Relación de Validadores | 43 |
| Tabla 3 | Faltas contra La Persona | 46 |
| Tabla 4 | Faltas contra El Patrimonio | 47 |
| Tabla 5 | Faltas contra las buenas costumbres | 48 |
| Tabla 6 | Faltas contra la seguridad pública | 49 |
| Tabla 7 | Faltas contra la tranquilidad pública | 50 |
| Tabla 8 | Pruebas de normalidad falta contra la persona | 51 |
| Tabla 9 | Pruebas de normalidad falta contra el patrimonio | 53 |
| Tabla 10 | Pruebas de normalidad falta contra las buenas costumbres | 55 |
| Tabla 11 | Pruebas de normalidad contra la seguridad pública | 57 |
| Tabla 12 | Pruebas de normalidad contra la tranquilidad pública | 59 |

Listade figuras

| | | |
|----------|--|----|
| Figura 1 | Diagrama de cilindro agrupado de faltas contra la persona | 46 |
| Figura 2 | Diagrama de cilindro agrupado de faltas contra el patrimonio | 47 |
| Figura 3 | Diagrama de cilindro agrupado de faltas buenas costumbres | 48 |
| Figura 4 | Diagrama de cilindro agrupado de faltas seguridad pública | 49 |
| Figura 5 | Diagrama de cilindro agrupado de faltas tranquilidad pública | 50 |

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar las diferencias que existe en el cumplimiento de las sentencias según el tipo de faltas, en el 11° Juzgado de Paz Letrado de Lima, la población son todas las Sentencias emitidas en el periodo del 2009 a 2015, la muestra censal consideró todas las sentencias, en los cuales se ha empleado la variable: Cumplimiento de Sentencia según el tipo de faltas.

El método empleado en la investigación fue el hipotético deductivo, esta investigación utilizó para su propósito el diseño no experimental de nivel comparativo, que recogió la información en un período específico, que se desarrolló al aplicar el instrumento: ficha de registros estadísticos, que brindo información acerca del cumplimiento de las sentencias según el tipo de faltas, cuyos resultados se presentan gráfica y textualmente.

La investigación concluye que: Existen diferencias significativas en el cumplimiento de las sentencias según el tipo de faltas, en el 11° Juzgado de Paz Letrado de Lima, 2009 - 2015.

Palabras clave: Cumplimiento de las sentencias.

Abstract

This research has the overall objective to determine the differences that exist in the enforcement of sentences according to the type of fault, in the 11th peace courts of Lima, the population is all the judgments issued in the period of 2009-2015, the census sample considered all statements, in which we have used the variable: Compliance with judgment based on the type of fault.

The method used in the research was the deductive hypothetical, this research used for the purpose no comparative experimental design level, which collected information over a specific period, which was developed to implement the instrument: record of statistical records, which provided information on the enforcement of sentences by type of Falas, whose results are presented graphically and textually.

The research concludes that: There are significant differences in the enforcement of sentences according to the type of fault, in the 11th peace courts of Lima, 2009 - 2015.

Key words: Enforcement of judgments.